ACTA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO

MODALIDAD DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
CONTRATO N°	2014-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de Agosto de 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
CONTRATISTA: **C.C. N°**	GRUPO HD TECHNOLOGY S.A.S NIT.901.506.541 R.L POR DIANA MILENA PARRA GRAU 1.121.205.736
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($31.965.000.oo).
OBJETO	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y ELEMENTOS DE RED PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - SAC, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.
PLAZO INICIAL:	VEINTE DIAS (20) CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
ACTA DE INICIO:	02 De Septiembre de 2025
SUPERVISOR (A):	ALEX ALVARO VEGA PACAYA – P.U ÁREA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.

EL P.U. DEL ÁREA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2014-2025 DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.

C E R T I F I C A:

Que el contratista GRUPO HD TECHNOLOGY S.A.S NIT.901.506.541 R.L POR DIANA MILENA PARRA GRAU, identificada con cedula No. 1.121.205.736, ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual, según las obligaciones estipuladas en la cláusula objeto del **contrato No. 2014-2025**, prestado a la Gobernación del Amazonas.

Que el contratista presento factura electrónica Nro. FE-913, por un valor total de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($31.965.000.oo).**

FORMA DE PAGO: La Gobernación del Amazonas pagará al contratista el valor del contrato de forma total acorde con las siguientes especificaciones:

100% a la terminación del contrato previa presentación de informe, comprobante de ingreso de almacén municipal y certificación del supervisor para lo cual el contratista presentara los pagos correspondientes a seguridad social.

Cada solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas, soportes correspondientes de los bienes suministrados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista. Las facturas deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por

ACTA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO

estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

Nota: Para efectos de los desembolsos anteriormente señalados, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, a la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, bajo la pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

GARANTÍAS: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 la entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía.

"Articulo 2.2.1.2.1.54. Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies".

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, el valor del mismo, la forma de pago, la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, la entidad territorial considera que el contratista NO debe constituir Garantía única, en razón a que el bien a suministrar no lo requiere.

Certifico que el objeto celebrado se ejecutó bajo los parámetros y condiciones técnicas exigidas de acuerdo con entrega en el almacén, certificado de cumplimiento, con las respectivas evidencias fotográficas, de la siguiente descripción:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Todo en Uno corporativo Intel Core I5 12450H 12a Generación, SSD 512GB, DDR4 16GB, NO DVD, Pantalla 27" FHD, Windows 11 Prof., Office profesional plus 2021, Antivirus, Bluetooth, WIFI, Puerto de red Ethernet, HDMI y USB.	UNIDAD	2
2	Escáner alto rendimiento, 26ppm - 52ipm - Dúplex a color - USB - Vertical, Capacidad de ADF de 50 Pág., carga de trabajo diaria hasta 3.000pag, peso 2,5kg, resolución óptica 1200dpi.	UNIDAD	3
3	Switch Inteligente Gigabit De 8 Puertos 10/100/1000Mbps RJ45 Ports AUTO Negotiation/AUTO MDI/MDIX, Fuente de Alimentación External Power Adapter(Output: 9VDC/0.6A), Tasa de Reenvío de Paquetes 11.9Mpps, Tabla de Direcciones MAC 4K, Capacidad de Switcheo 16Gbp.	UNIDAD	1
4	cable UTP categoría 6A con cuatro pares trenzados en cobre/cobre, soporta capaz de admitir tasas de transferencia de datos de hasta 10Gbps con un ancho de banda máximo de 500 MHz	METROS	50
5	Conectores de red RJ45 CAT 6A	UNIDAD	10
6	Impresora Multifuncional (Imprime, Copia y Escanea) con Wifi, Tecnología de Impresión: Inyección de tinta Heat-FreeTM Micro Pieza de 4 colores (CMYK), Resolución Máxima de Impresión: Hasta 5.760 dpi x 1.440 dpi, Velocidad de Impresión: Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta), Peso: 3.9KG, Velocidad de Copiado ISO: Negro 7,7 CPM y color 3,8 CPM (A4/carta).	UNIDAD	2
7	Impresora de etiquetas profesional de alta velocidad, Tecnología de conectividad USB, Tecnología de impresión Termal, Color Negro y blanco, salida de la impresora Monocromo, negro y rojo, Máxima	UNIDAD	1

ACTA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO

	velocidad de impresión monocromática: 40 Páginas por minuto Peso: 2,5 Libras, dimensiones: 4,9"prof. x 8,4"an. X 5,6"al. pulgadas, tipo de controlador Android, Tamaño máximo de medios de impresora 11 x 17 INCH, tipo de impresión Etiquetas.		
8	Rollos de Papel para impresora de 10cm x 2,5cm doble etiqueta	UNIDAD	10

Se relaciona a continuación el balance del contrato así:

Código BPIN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VR. CONTRATO	VR. CERTIFICADO	SALDO
2024006910122	02 - 2.3.2.22.01.012.01 - 214	Fortalecimiento SED	$ 31.965.000	$ 31.965.000	0
	TOTAL		**$ 31.965.000**	**$ 31.965.000**	**0**

Resumen:

CONTRATO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 31.965.000	
Valor certificado		$ 31.965.000
Valor ejecutado		$ 0
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a Favor de la Gobernación		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 31.965.000	$ 31.965.000

De acuerdo con la revisión de los soportes y documentos entregados por el contratista y no encontrando novedades en cuanto al desarrollo contractual, se aprueba y se autoriza el pago del **contrato No. 2014-2025**, por la suma **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($31.965.000.oo)**

Se anexa seguridad social y los parafiscales de acuerdo certificado de aportes. Planillas Nro. 1765072121 (Salud Septiembre de 2025) y Nro. 1765072121 (Pensión Agosto de 2025).

El contratista entregó los respectivos documentos que se verificaron los cuales se relacionan a continuación:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Factura electrónica No FE-913	X		
Anexo copia contrato	X		
Anexo copia RP	X		
Anexo copia acta de inicio	X		
Copia de pago de seguridad social: se anexa planilla de pago.	X		

ACTA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO

Notificación Supervisión	X		
Certificado Cuenta Bancaria	X		
Copia RUT	X		

Como constancia se firma en Leticia – Amazonas en el mes de Septiembre de 2025.

ALEX ALVARO VEGA PACAYA
P.U. ÁREA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
Supervisor

Proyectó: Alex Álvaro Vega – P.U Área de Sistemas Informáticos